

38^a Reunión del Comité de Expertos del MESICIC

Bernardo Navarrete Yáñez
Consejero del Consejo para la Transparencia, Chile.

Septiembre 2022

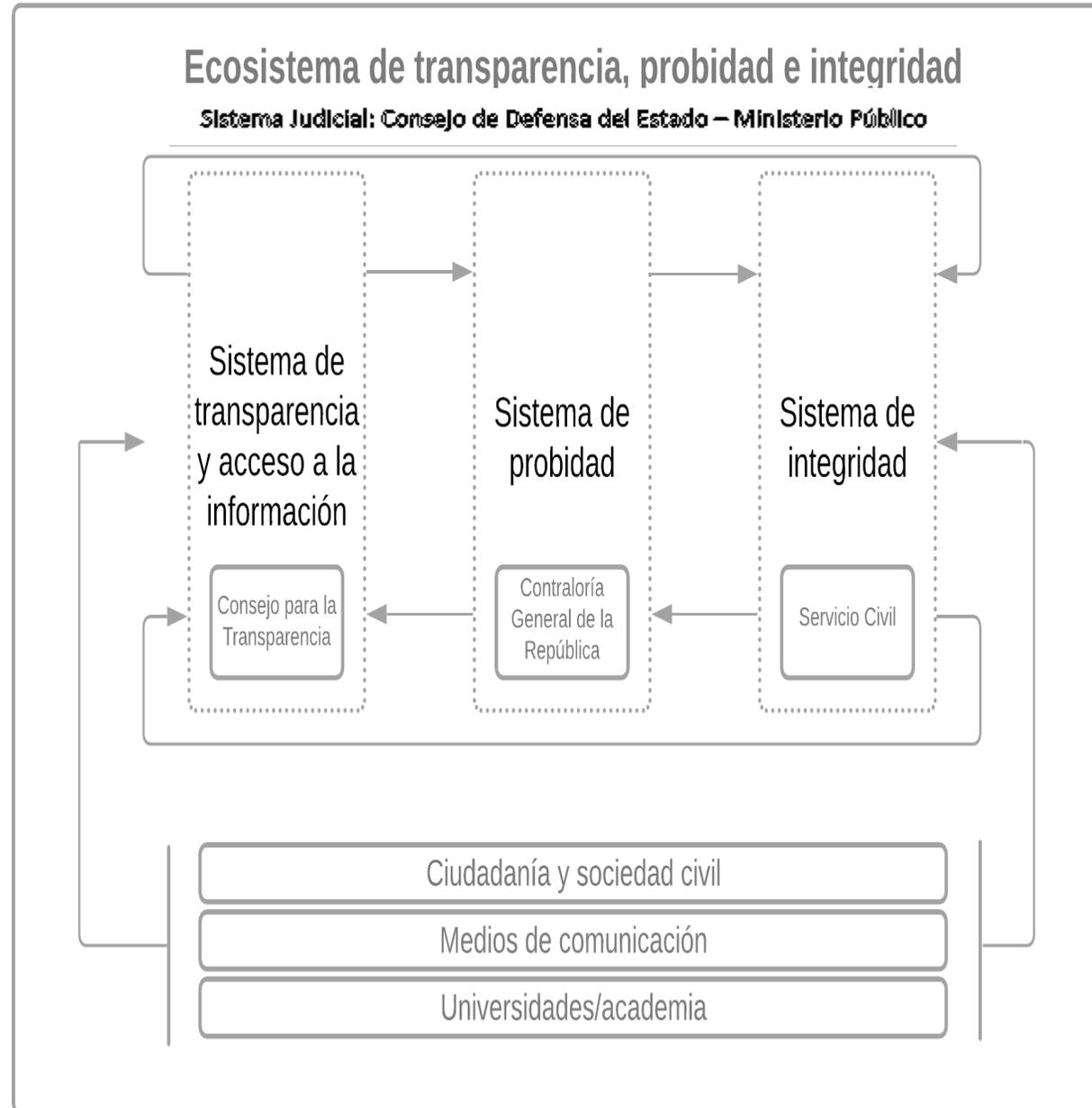


Claves:

- Avances y mejoras normativas.
- Instituciones robustas son la base para enfrentar los desafíos en materia de transparencia, probidad y anticorrupción.
- Necesidad de generar un Ecosistema de Transparencia y Probidad.
- Coordinación y colaboración de todos los poderes públicos, los partidos políticos, el sector privado, la sociedad civil y a la ciudadanía en general.

Para alcanzar estos objetivos y desafíos, es ineludible realizar este trabajo de manera mancomunada a través de la generación de redes de apoyo, de transferencia de conocimientos y buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, guiados por el liderazgo y la decidida acción de múltiples actores, los que, motivados por una profunda vocación democrática, comprendan que esta tarea es fundamental para la construcción de un país más justo para las ciudadanas y ciudadanos.

Ecosistema de Transparencia en Chile



Prevención de
corrupción y
ciudadanía



Fortalecimiento de la
Probidad y la
Transparencia en el
Sector Público



Curso "Ley del
Lobby"



Capacitación
Derecho de Acceso
a Información,
Transparencia Activa
y Probidad

Taller
Sensibilización
DAI y Probidad

Ciclo Formativo
Democracia y
Transparencia
Módulos: "Rendición
de Cuentas" y
"Corrupción en
Chile"

OBJETIVOS

- Abordar el fenómeno de la Corrupción y comprender cómo afecta a la ciudadanía.
- Comprender la importancia de la Probidad y la Transparencia y conocer procedimientos administrativos del Estado para la prevención de la corrupción.
- Comprender las principales características de la Ley del Lobby.
- Promover y difundir en la ciudadanía el principio de Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información y el CPLT en la ciudadanía.
- Identificar la rendición de cuentas como límite al poder y elemento fundamental de las democracias actuales, y reflexionar sobre la existencia permanente de Corrupción como amenaza a la democracia.

DESTINATARIOS

- Funcionarias/os públicos.
- Expertas/os y académicas/os con intereses en temáticas de transparencia y probidad,
- Estudiantes de carreras relacionadas con el sector público, gobierno y sociedad.
- Autoridades del Estado y asistentes técnicos.
- Sociedad civil y universidades que cumplan el rol de "Agentes Multiplicadores".

Propuesta de un Acuerdo Nacional sobre Integridad Pública y Anticorrupción



Participación del Consejo para la Transparencia en la Alianza Anticorrupción UNCAC



En el año 2019, el CPLT propuso a diferentes autoridades del Estado la creación de un gran Acuerdo Nacional sobre Integridad Pública y Anticorrupción, para arribar a los más altos estándares en materias de transparencia, integridad y anticorrupción por parte de las autoridades e instituciones públicas, logrando así niveles superiores a los que los pisos mínimos legales exigen.

La UNCAC es un grupo de trabajo creado en 2012, que reúne a representantes de instituciones públicas, privadas, de la Academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales.

Su finalidad es impulsar acciones y estrategias para fortalecer el combate contra la corrupción y fomentar la transparencia.

Programas de educación anticorrupción en instituciones educativas

13 Programas Académicos relacionados a materias de Transparencia y Anticorrupción en universidades

- 8 universidades
- 1 organismo internacional
- 1 centro de capacitación

- 1 programa de Magíster
- 8 diplomados
- 4 cursos.

El principio de **Transparencia** constituye un eje sustantivo de estos programas.

Se menciona explícitamente en el título de 8 de los 13 programas; **Probidad** aparece en 7, **Rendición de cuentas** 2 y **Corrupción** 1.

Universidades Estatales



Universidades Privadas



Otras instituciones



38^a Reunión del Comité de Expertos del MESICIC

Bernardo Navarrete Yáñez
Consejero del Consejo para la Transparencia, Chile.

Septiembre 2022

